

## 156.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 22 al 26 de junio del 2015

---

*Punto 5.7 del orden del día provisional*

CE156/25  
6 de abril del 2015  
Original: inglés

### SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS A PARTIR DE LA CUENTA ESPECIAL DE LA OPS

#### Introducción

1. El 48.º Consejo Directivo (2008), mediante la resolución CD48.R1 (1), aprobó el uso de la Cuenta Especial para financiar los proyectos prioritarios que figuran en el documento CD48/22 (2). En la resolución se solicita a la Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina) que presente al Comité Ejecutivo, por conducto del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración, informes periódicos de la situación de los proyectos financiados con recursos de la Cuenta Especial. En este documento se presenta información actualizada al 31 de marzo del 2015.

#### Actualización

2. Catorce proyectos se aprobaron finalmente para ser financiados a partir de la Cuenta Especial. Seis proyectos se habían finalizado antes del 2014 y otros cuatro proyectos se terminaron en el 2014. Al 31 de marzo del 2015, se había ejecutado el 87,5% de la cantidad de \$25,29<sup>1</sup> millones autorizada originalmente de la Cuenta Especial.

3. De los cuatro proyectos cuya ejecución todavía está pendiente, el 3.D, relativo a la implementación del Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana, está en curso y deberá estar terminado a finales del 2015, mientras que los proyectos 4.B, 4.D y 4.F relacionados con mejoras de los edificios están pendientes a la espera de los resultados de una evaluación del estado del edificio de la sede de la OPS y otras propiedades, que se terminó a fines del 2014.

4. La Oficina Sanitaria Panamericana solicitará la transferencia de los saldos no utilizados que suman \$3,17 millones de la cuenta especial para los proyectos de infraestructura, 4.B, 4.D y 4.F al Fondo Maestro de Inversiones de Capital para los

---

<sup>1</sup> A menos que se indique otra cosa, todas las cifras monetarias que figuran en este informe se encuentran en dólares de los Estados Unidos.

---

edificios y los proyectos de remodelación que se identificaron en la evaluación integral de las condiciones de los edificios propiedad de la OPS.

5. En el cuadro 1 se presenta un resumen del avance de los proyectos y de los informes de la ejecución financiera al 31 de marzo del 2015. En el cuadro 2 se presenta una descripción breve de todos los proyectos.

**CUADRO 1**  
**Resumen de la ejecución de los fondos de la Cuenta Especial**  
**al 31 de marzo del 2015 (en dólares de los Estados Unidos)**

No.	Título	Monto autorizado de la Cuenta Especial	Monto ejecutado hasta el 31 de marzo del 2015	Saldo en la Cuenta Especial	Situación de la ejecución
1.A	Centro de Operaciones de Emergencia y Centro de Conocimientos (EOC/KC)	2.808.700	2.808.700	0	Finalizado antes del 2014
1.B	Establecimiento de centros nacionales de enlace para el Reglamento Sanitario Internacional	1.500.000	1.500.000	0	Finalizado en el 2014
<b>Comentario:</b> En el proyecto 1.B, la cantidad de fondos de la Cuenta Especial transferidos al 2014 fue de \$71.960 y fue asignada de la manera siguiente: GUY, \$58.277; HAI, \$5.430; JAM, \$3.866; y SUR, \$4.387. Desde que se liberaron los fondos (\$1.500.000) en abril del 2010 hasta el 31 de diciembre del 2014, la ejecución financiera general fue de 99,3% y, por lo tanto, los fondos deben considerarse como ejecutados.					
2.A	Fortalecimiento de los sistemas de información de salud pública de la OPS	2.225.000	2.225.000	0	Finalizado en el 2014
<b>Comentario:</b> En el primer semestre del 2014, se llevó a cabo una evaluación detallada de la plataforma de información de salud pública de la OPS y se formuló un plan de acción para el bienio 2014-2015. Se establecieron dos grupos de trabajo: el Grupo de Trabajo Técnico que incluye a representantes de diferentes departamentos de la OPS y el Grupo de Trabajo de Tecnología de la Información que tiene a cargo la gestión de la plataforma.  En el segundo semestre del 2014, un análisis de la situación determinó cuáles eran las bases de datos existentes creadas por diferentes unidades técnicas de la OPS. Asimismo, el Grupo de Trabajo de Tecnología de la Información, en colaboración con los Servicios de Tecnología de la Información (ITS), efectuó evaluaciones sistemáticas de las herramientas de información de la plataforma. Esto permitió el desarrollo y la inclusión de sistemas nuevos y mejorados de captura de datos para la Plataforma. Las actividades mencionadas agotaron todos los fondos disponibles de la Cuenta Especial para el proyecto. A fin de seguir utilizando la plataforma de información se contrató a un profesional especializado en informática de la salud (nivel P.2) para el 2015.					

**CUADRO 1 (cont.)**  
**Resumen de la ejecución de los fondos de la Cuenta Especial,**  
**al 31 de diciembre del 2014 (en dólares de los Estados Unidos)**

No.	Título	Monto autorizado de la Cuenta Especial	Monto ejecutado hasta el 31 de marzo del 2015	Saldo en la Cuenta Especial	Situación de la ejecución
2.C	Fortalecimiento de las comunicaciones mediante el mejoramiento de la conectividad de las representaciones	2.000.000	2.000.000	0	Finalizado en el 2014
<b>Comentario:</b> En el 2014, ITS actualizó los dispositivos de optimización de las redes que mejoraron la conectividad en todas las representaciones y centros. Las próximas fases dependerán de los requisitos del PMIS basado en la nube y de la arquitectura del correo electrónico, así como de una nueva modalidad de financiamiento. La colaboración dentro de la OPS y con sus asociados exige este nivel de conectividad y de inversión.					
3.A	Modernización del Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana: fase 1	919.751	919.751	0	Finalizado antes del 2014
3.B	Modernización del modelo para la prestación de servicios de tecnología de la información y de gestión del conocimiento	1.500.000	1.500.000	0	Finalizado en el 2014
<b>Comentario:</b> Con respecto al proyecto 3.B, en el 2014 se instaló el software del nuevo sistema operativo en todas las representaciones y centros, así como en la Sede, para aumentar la seguridad y simplificar la gestión de las computadoras de escritorio. Este proyecto está terminado y todos los fondos fueron ejecutados.					
3.C	Fortalecimiento de la capacidad de la Organización para cumplir con las Normas Contables Internacionales para el Sector Público en el año 2010	286.912	286.912	0	Finalizado antes del 2014
3.D	Modernización del Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana: fase 2 (ejecución)	9.328.850	9.328.850	0	99%
<b>Comentario:</b> La implementación de la modernización del Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana (PMIS) está en curso. En el punto 7.5 del orden del día del Comité Ejecutivo se presentará un informe detallado acerca del PMIS, una de cuyas partes es financiada a partir de la Cuenta Especial.					
4.A	Mejoras a los edificios: mejoras relativas a las normas mínimas y otras medidas de seguridad	290.787	290.787	0	Finalizado antes del 2014

**CUADRO 1 (cont.)**  
**Resumen de la ejecución de los fondos de la Cuenta Especial,**  
**al 31 de diciembre del 2014 (en dólares de los Estados Unidos)**

No.	Título	Monto autorizado de la Cuenta Especial	Monto ejecutado hasta el 31 de marzo del 2015	Saldo en la Cuenta Especial	Situación de la ejecución
4.B	Mejoras a los edificios: medidas de ahorro de energía	2.500.000	66.000	2.434.000	3%
<b>Comentario:</b> En el 2014 se inició un estudio de la fachada del edificio de la sede con el objetivo de evaluar el costo y la viabilidad de llevar a cabo los reacondicionamientos necesarios del edificio. Estos estudios formaban parte de una evaluación más amplia acerca del estado del edificio. Los resultados de estos estudios todavía se están recopilando y estarán a la disposición de los Estados Miembros en el 2015.					
4.C	Mejoras a los edificios: reparación del sistema de drenaje de las plazuelas	375.000	375.000	0	Finalizado antes del 2014
4.D	Mejoras a los edificios: medidas de seguridad e higiene	330.000	103.473	226.527	31%
<b>Comentario:</b> En el 2014, se iniciaron los estudios destinados a evaluar la viabilidad y el costo de las mejoras de seguridad propuestas por el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS) para el edificio de la Sede, y del reacondicionamiento de los baños y las instalaciones sanitarias. Los resultados de estos estudios se incluirán en una evaluación más amplia del estado del edificio de la Sede y se presentarán a los Estados Miembros en el 2015.					
4.E	Mejoras a los edificios: reparación del techo del edificio principal de oficinas de la Sede	250.000	250.000	0	Finalizado antes del 2014
4.F	Mejoras a los edificios: reacondicionamiento de las salas de conferencias y el mobiliario	975.000	465.440	509.560	48%
<b>Comentario:</b> En el 2014 se inició un estudio para evaluar los costos y la viabilidad de reacondicionar los pisos 2 y 10 del edificio principal de la Sede. Los resultados de estos estudios se incluirán en una evaluación más amplia del estado del edificio y se presentarán a los Estados Miembros en el 2015.					
<b>Total</b>		<b>25.290.000</b>	<b>22.119.913</b>	<b>3.170.087</b>	<b>87,5%</b>

**CUADRO 2**  
**Resumen de los proyectos financiados a partir de la Cuenta Especial<sup>2</sup>**

Número del proyecto	Título	Descripción
1.A	<b>Centro de Operaciones de Emergencia y Centro de Conocimientos (EOC/KC)</b>	Un Centro de Operaciones de Emergencia y Centro de conocimientos regional es un punto que centraliza las funciones institucionales de evaluación y gestión de las situaciones de emergencia, la coordinación de la respuesta a los desastres, y la información y gestión del conocimiento. También sirve de lugar de análisis e intercambio de información con el fin de facilitar la adopción de decisiones que apoyen la respuesta eficaz y oportuna a todas las situaciones que pudieran constituir una emergencia de salud pública de importancia internacional, de acuerdo con la definición en el Reglamento Sanitario Internacional (2005).
1.B	<b>Establecimiento de centros nacionales de enlace para el Reglamento Sanitario Internacional</b>	Los centros nacionales de enlace para el Reglamento Sanitario Internacional en los países deben recibir apoyo, a fin de aumentar su capacidad de generar información al instante y gestionar conocimientos; mejorar la capacidad de evaluar los riesgos para la salud; responder a las situaciones que pudieran constituir una emergencia de salud pública, como los desastres naturales, los brotes de enfermedades transmisibles, o los incidentes químicos y; y cumplir con los requisitos establecidos en la versión revisada del Reglamento Sanitario Internacional (2005).
2.A	<b>Fortalecimiento de los sistemas de información de salud pública de la OPS</b>	Debe establecerse una nueva estrategia de los sistemas de información de salud que corrija la fragmentación y la falta de integración entre los sistemas; la duplicación de sistemas que sobrecarga a los países con múltiples solicitudes de información; y la insuficiente divulgación de la información recopilada.
2.C	<b>Fortalecimiento de las comunicaciones mediante el mejoramiento de la conectividad de las representaciones</b>	Una red privada virtual de la OPS brindará apoyo a las necesidades de comunicación del moderno sistema institucional de gestión de la Organización al proporcionar la conectividad necesaria mediante una mayor capacidad de comunicación, amplitud de banda, seguridad y fiabilidad. Esta red posibilitará y brindará apoyo a la formación de redes sociales, al intercambio de conocimientos, a las reuniones virtuales y las videoconferencias, y proporcionará conectividad para ampliar los sistemas de las instituciones de salud. Además, sentará las bases para la participación directa futura de los Estados Miembros en las actividades de la Oficina.
3.A	<b>Modernización del Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana: fase 1</b>	La Oficina debe explorar en mayor profundidad los procesos institucionales y la manera en que podrían mejorarse para que estén armonizados con los de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y para que brinden apoyo a un marco sólido de gerencia basada en resultados, además de mejorar las eficiencias administrativas, que reflejen el mismo alto nivel de integración e interoperabilidad que la OMS espera lograr mediante la implantación de su Sistema Mundial de Gestión. La Oficina evaluará tres opciones para modernizar su sistema de información gerencial (PMIS) y formulará una recomendación para someterla a la consideración de los Cuerpos Directivos.

<sup>2</sup> Estos perfiles de proyectos fueron presentados originalmente a los Cuerpos Directivos en el [documento CD48/22](#) [2008]. El proyecto 2.B no fue aprobado. El proyecto 3.D fue aprobado en el 2011 para hacer avanzar la implementación del PMIS.

**CUADRO 2 (cont.)**  
**Resumen de los proyectos financiados a partir de la Cuenta Especial**

Número del proyecto	Título	Descripción
3.B	<b>Modernización del modelo para la prestación de servicios de tecnología de la información y de gestión del conocimiento</b>	Con esta iniciativa se procura reducir las necesidades de mantenimiento y gestión de la infraestructura de tecnología de la información de la OPS en todas sus oficinas, a fin de disminuir las vulnerabilidades actuales en materia de seguridad; y proporcionar un software actualizado en los cuatro idiomas oficiales de la OPS, para, de esa manera, reducir la gestión de las computadoras en las representaciones y simplificar el apoyo local.
3.C	<b>Fortalecimiento de la capacidad de la Organización para cumplir con las Normas Contables Internacionales para el Sector Público en el año 2010</b>	El sistema de las Naciones Unidas acordó reemplazar las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas con las Normas Contables Internacionales para el Sector Público en el 2010. Los Cuerpos Directivos de la OPS aprobaron la adopción de estas normas para el año 2010. Para cumplir con ese compromiso, la Organización deberá modificar ciertas normas del Reglamento Financiero y de las Reglas Financieras, así como algunos procesos y sistemas para adaptarlos a las nuevas normas. Asimismo, será necesario emprender actividades de capacitación y supervisión amplias para velar por que las nuevas normas sean entendidas y aplicadas correctamente.
3.D	<b>Modernización del Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana: fase 2 (ejecución)</b>	El proyecto de modernización del sistema de información gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana le permitirá a la Oficina fortalecer la colaboración entre todos los interesados directos y mejorar la gerencia basada en los resultados, así como la adopción de decisiones institucionales. Mediante el proyecto de modernización se reemplazará la mayoría de los antiguos sistemas de información administrativa de la Oficina y se mejorarán notablemente los procesos institucionales y las operaciones administrativas; por lo tanto, disminuirán los costos operativos generales.
4.A	<b>Mejoras a los edificios: mejoras relativas a las normas mínimas y otras medidas de seguridad</b>	Las representaciones de la OPS/OMS necesitan ayuda por única vez para llevar a cabo las mejoras relativas a las normas mínimas de seguridad.
4.B	<b>Mejoras a los edificios: medidas de ahorro de energía</b>	Muchos componentes del edificio y centro de conferencias de la Sede son originales (instalados en 1965) y es necesario reemplazarlos. Los componentes que hay que reemplazar son: el sistema de calefacción y refrigeración y los gabinetes eléctricos del segundo y el décimo piso; las ventanas tanto del edificio principal como del centro de conferencias; y el techo del centro de conferencias.
4.C	<b>Mejoras a los edificios: reparación del sistema de drenaje de las plazoletas</b>	Hay fugas en el sistema de drenaje de las plazoletas de la Sede, que deberían repararse como parte del ciclo de mantenimiento ordinario.

**CUADRO 2 (cont.)**  
**Resumen de los proyectos financiados a partir de la Cuenta Especial**

Número del proyecto	Título	Descripción
4.D	<b>Mejoras a los edificios: medidas de seguridad e higiene</b>	Es necesario hacer mejoras de seguridad en el vestíbulo de entrada y en el segundo piso, y mejoras sanitarias en los baños del edificio de la Sede.
4.E	<b>Mejoras a los edificios: reparación del techo del edificio principal de oficinas de la Sede</b>	El techo del edificio principal de oficinas de la Sede debió haberse reemplazado hace tiempo. Cada vez hay más goteras durante las tormentas, lo que causa un daño mayor al edificio.
4.F	<b>Mejoras a los edificios: reacondicionamiento de las salas de conferencias y el mobiliario</b>	Los principales recursos físicos de la Organización son el edificio de oficinas donde funciona la Sede, el ala de conferencias y los anexos adyacentes en los que se alquilan oficinas. Estos edificios requieren que se hagan tareas de mantenimiento con regularidad para garantizar que sigan siendo útiles para el trabajo de cooperación técnica de la Oficina con los Estados Miembros y, además, para satisfacer los requerimientos tecnológicos y ergonómicos y cumplir con las normas de seguridad en el trabajo.

### Intervención del Comité Ejecutivo

6. Se invita al Comité a examinar este documento y a brindar orientación y recomendaciones, y a que considere, en particular, una resolución para transferir los saldos de la Cuenta Especial para proyectos de construcción al Fondo Maestro de Inversiones de Capital (anexo).

### Referencias

1. Organización Panamericana de la Salud. Uso de los ingresos del presupuesto por programas que exceden el nivel autorizado del presupuesto ordinario efectivo para el ejercicio 2006-2007 [Internet]. 48.º Consejo Directivo de la OPS, 60.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 29 de septiembre al 3 de octubre del 2008; Washington (DC), Estados Unidos. Washington (DC): OPS; 2008 (resolución CD48.R1) [consultado el 17 de enero del 2012]. Disponible en: <http://www.paho.org/spanish/gov/cd/cd48.r1-s.pdf>.
2. Organización Panamericana de la Salud. Uso de los ingresos del presupuesto por programas que exceden el nivel autorizado del presupuesto ordinario efectivo para el ejercicio 2006-2007 [Internet]. 48.º Consejo Directivo de la OPS, 60.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 29 de septiembre al 3 de octubre del 2008; Washington (DC), Estados Unidos. Washington (DC): OPS; 2008 (documento CD48/22) [consultado el 17 de enero del 2012]. Disponible en: <http://www.paho.org/spanish/gov/cd/cd48-22-s.pdf>.

## 156.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 22 al 26 de junio del 2015

---

CE156/25  
Anexo  
Original: inglés

### *PROYECTO DE RESOLUCIÓN*

#### **TRANSFERENCIA DE FONDOS DE LA CUENTA ESPECIAL AL FONDO MAESTRO DE INVERSIONES DE CAPITAL**

##### *LA 156.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,*

Habiendo considerado el documento CE156/25 sobre la situación de los proyectos financiados a partir de la Cuenta Especial al 31 de marzo del 2015;

Considerando que los proyectos 4.B, “Mejoras a los edificios: mejoras relativas a las normas mínimas y otras medidas de seguridad”, 4.D “Mejoras a los edificios: medidas de seguridad e higiene”, y 4.F “Mejoras a los edificios: reacondicionamiento de las salas de conferencias y el mobiliario” han estado pendientes por varios años y que la OPS ha determinado que hay proyectos de inversión de capital que exigirán financiamiento por cantidades que superan los respectivos presupuestos autorizados de la Cuenta Especial;

Observando que los proyectos 4.B, 4.D y 4.F tienen saldos no gastados de US\$ 2.434.000,<sup>1</sup> \$226.527 y \$509.560, respectivamente, y que estos proyectos son un subconjunto del proyecto integral de reacondicionamiento de la sede de la OPS que será financiado a partir del Fondo Maestro de Inversiones de Capital;

Observando que la Oficina Sanitaria Panamericana propone transferir los saldos de los proyectos 4.B, 4.D y 4.F, un total de \$3.170.087 de la Cuenta Especial al Fondo Maestro de Inversiones de Capital,

#### **RESUELVE:**

1. Reducir el financiamiento aprobado a partir de la Cuenta Especial para los proyectos 4.B, 4.D y 4.F en \$2.434.000, \$226.527 y \$509.560, respectivamente, lo que deja el saldo total en cero.
2. Transferir la cantidad de \$3.170.087 de la Cuenta Especial al Fondo Maestro de Inversiones de Capital.

---

---

<sup>1</sup> A menos que se indique otra cosa, todas las cifras monetarias que figuran en este documento se encuentran en dólares de los Estados Unidos.

---